

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VEMYEP S.A.

En la ciudad de Quito a las 10h00 del día 29 de marzo de 2019, se reúnen los socios de la compañía VEMYEP S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. República E2-62 y Atahualpa. Se deja constancia que los socios presentes representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Fernando Yépez Cabrera	680,00	680,00	85,00%
Maria Fernanda Yépez	120,00	120,00	15,00%
TOTAL	800,00	800,00	100,00%

Constatado el quórum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, y el artículo décimo tercero del estatuto pertinente, se instala la reunión. Actúa como Presidenta de la junta la Sra. María Fernanda Yépez Castro y como secretaria Adhoc la Sra. Miryam Elizabeth Pérez Freire. La Presidenta declara formalmente constituida la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de VEMYEP S.A.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2018.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

Los socios manifiestan conocer el Orden del Día propuesto y lo aprueban.

La Presidenta pone a consideración de los socios el Orden del Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante comunicación dirigida a cada uno, enviada al domicilio que consta en el Libro de Participaciones y Socios y cuyo original se incorpora al expediente.

1. Se da lectura al Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico del año 2018 y es aprobado por unanimidad.

2. Sobre este aspecto manifiestan que han analizado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, ya que lo tuvieron a su disposición en las oficinas de la compañía, a partir del 20 de marzo de 2019; no tienen observaciones que hacer y por lo tanto lo aprueban también por unanimidad.

3. La Presidenta recomienda al Gerente General suspender los trámites de liquidación de la empresa, y recuperar la documentación original del despacho del abogado, que estuvo encargado de este trámite.

A las 12h00, y una vez agotado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 1 hora para que se redacte el acta correspondiente.

A las 13h00 se reinstala la Junta. La Secretaría da lectura al texto redactado, que es puesto a consideración de los socios y aprobado.

Para constancia suscriben la presente los socios asistentes y la secretaria

Maria Fernanda Yépez
PRESIDENTA



Miriam Pérez
SECRETARIA Ad-hoc



Fernando Yépez
GERENTE GENERAL

